Hoja Aparte

ISSN 1667-5045

Año XXXIII - Número 1055
Jueves 11 de agosto de 2022

Publicación de la Universidad Nacional de Rio Cuarto

Secretaría de Extensión y Desarrollo

El PEAM celebró sus treinta temporadas por todo lo alto



Con una fiesta que incluyó expresiones acrobáticas, canto, baile, actividades al aire libre y en el salón del Viejo Mercado, los adultos mayores vivieron una noche de regocijo en la cual hubo sonrisas, reencuentros y aplausos. Epítome de un programa que ha cambiado el sentido del paso del tiempo tras cumplir más de 50 mediante talleres y unidades de gestión que hacen de la educación permanente un consolidado estilo de vida.

Pag. 7

Los graduados están más cerca de poder participar de modo virtual del Consejo Superior **Pag. 2**

Promueven la formación de estudiantes de Comunicación en producciones audiovisuales **Pag. 3**

Se pondrá en marcha en el campus una ventanilla INTI **Pag. 4**

La UNRC participará en el dictado de la Diplomatura en Formación sobre Violencia de Género **Pag. 5**

Recuerdos de la histórica presencia de René Favaloro en el campus **Pag. 8**

Debate

Los graduados están más cerca de poder participar de modo virtual del Consejo Superior

Se consideró viable la propuesta que propicia que los consejeros de ese claustro puedan formar parte de las sesiones del órgano colegiado de manera no presencial. El tema volvió a la Comisión de Interpretación y Reglamento para el análisis de la ineludible reforma del reglamento del Consejo Superior



El tema se trató este martes en el recinto usual, aula magna de Agronomía y Veterinaria.

El Consejo Superior consideró posible la participación on-line por parte de los consejeros graduados, tanto para el caso de las sesiones plenarias, como para las reuniones de las comisiones de este cuerpo colegiado. Y envió nuevamente el tema a la Comisión de Interpretación y Reglamento para el análisis de las necesarias modificaciones del reglamento del Consejo Superior, puesto que tal como está reglado no resulta jurídicamente viable esta medida.

Hubo una extensa discusión respecto de este beneficio para los graduados, sobre todo, en cuanto a que se pudiera hacer extensivo a los otros claustros, cosa que, finalmente, dependerá de la presentación de futuras propuestas en tal sentido.

De esta manera, se debatió la propuesta presentada por los representantes del claustro graduados por la que piden poder participar de modo virtual de los plenarios y de las reuniones de las comisiones del cuerpo colegiado.

"Para el caso que el Consejo entienda viable lo solicitado por el claustro de graduados, se considere sugerir a este último la elaboración de un proyecto de modificación del reglamento del Consejo Superior", recomendó la Comisión de Interpretación y Reglamento, tras el análisis de la iniciativa, en su artículo segundo, el cual resultó votado unánimemente por el plenario, que decidió desechar el primero de los artículos del despacho de esa comisión, en el que se recomendaba "rechazar la propuesta presentada por los representantes del claustro graduados", a raíz de que "no resulta jurídicamente viable lo solicitado por los representantes del claustro de graduados, ello por contradecir lo normado por el Reglamento del Consejo Superior".

Sobre la base de parte de ese despacho de comisión, el plenario resolvió considerar viable la instancia de participación y modificar reglamentación actual, para que pueda quedar contemplada.

La iniciativa lleva cuatro meses desde su presentación

En abril último, el consejero por ese claustro Bruno Criao presentó la iniciativa, tras lo cual el tema fue tratado por la Comisión de Interpretación y Reglamento

Criao, en su proyecto, pidió que los consejeros superiores de su claustro puedan participar tanto de manera virtual, como presencial, de las sesiones del plenario y de las reuniones de comisiones del cuerpo colegiado.

"Atendiendo a que la participación sólo es posible si se generan las condiciones, es que se presenta este proyecto, a fin de que las y los graduados seamos parte de la institución pública que nos ha formado profesional y humanamente comprometidos con la construcción de una sociedad inclusiva", había indicado el consejero de la agrupación Graduados del Bicentenario.

Su proyecto puntualiza: "La resolución 320/12 reglamenta el funcionamiento del Consejo Superior de la UNRC. El artículo 2 de dicha resolución sostiene: 'los consejeros deberán asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Superior y a las de las comisiones en las que participen'. Se propone que dicho artículo se modifique, destacando que el claustro graduado pueda participar de manera tanto virtual como presencial, tanto en las sesiones como en las comisiones".

Y agrega: "En este sentido, se propone la participación virtual, con las siguientes condiciones: que el graduado se conecte utilizando la sala de videoconferencia de SISINFO que le fue enviada por correo electrónico con anticipación; que el graduado se conecte desde su cuenta oficial, declarada en la asunción de su cargo en el Consejo Superior; que la cámara de video este prendida en el transcurso de la sesión, a fin de visualizarse quien está presente en la sesión; y que la emisión del voto sea por escrito en el chat de la sesión".

En su fundamentación, indicó: "La UNRC cumplió ya sus 50 años y, en este sentido, la vinculación con la comunidad ha sido y es una de las tareas fundamentales de la UNRC como institución pública y gratuita".

"Como graduados defendemos y reivindicamos la educación como un derecho humano, y, en ella, a la gratuidad universitaria, como un derecho básico universal al cual defender en la búsqueda de una sociedad inclusiva y donde todos tengan acceso a este derecho. La gratuidad universitaria merece que hagamos de ella una educación comprometida, transformadora, que se vincule con las problemáticas sociales para abordarlas conjunta y colectivamente".

"En este sentido, el de Graduados es uno de los claustros de la comunidad universitaria que aporta desde sus conocimientos y experiencias a la construcción de una universidad situada y contextualizada".

"Reconocer el claustro Graduado como un actor fundamental de la universidad pública implica generar lineamientos que los contengan, como así también acciones que permitan dar la voz a sus demandas y propuestas".

"Las plataformas comunicativas y de aprendizaje, el home office y la mediación virtual a partir de aplicaciones atravesaron la vida diaria de los habitantes del planeta, quienes vivieron y viven la pandemia de Covid-19 como un momento bisagra y de transformación en el desarrollo económico, social y político del mundo entero, donde el sector educativo no fue la excepción".

"La pandemia del Covid-19 demostró la posibilidad de hacer efectiva la utilización de herramientas de comunicación remota, logrando desarrollar clases, reuniones y actividades varias, mediadas por la virtualidad. Algo que anteriormente era impensado, en la actualidad resulta viable y posible".

Menciona que "el estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto en su título V capítulo II refiere a los graduados como uno de los claustros 'participantes de los órganos de gobierno de la Universidad" y que "la UNRC ha acondicionado sus aulas y salas de reuniones para qué las reuniones se puedan dar de manera virtual, con todas las necesidades técnicas garantizadas".

Y toma como antecedentes que "el Consejo Superior de la UNRC estableció mediante el artículo 1 de la resolución 044/20 aprobar la realización, de forma virtual y a través del uso de plataformas informáticas que permitan la interacción en tiempo real y de manera remota de sus integrantes, de sesiones extraordinarias de este cuerpo colegiado. Modalidad qué funcionó hasta marzo de 2022"; que "el 13 de mayo del 2020, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina tuvo su primera sesión remota de su historia; que "según el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, desde entonces a mayo 2021 se realizaron 18 sesiones virtuales mixtas y se presentaron 1.787 proyectos de ley, 1.853 proyectos de resolución y 966 proyectos de declaración vía email".

Y que "durante el periodo legislativo 138 que comprende entre el 1 de marzo de 2020 al 28 de febrero del 2021, se sancionaron 70 proyectos de ley".

Acota que "según el documento de CIPPEC, se tuvieron en cuenta aspectos respecto a la identidad de los usuarios, gestión de la firma a la distancia, revisión biométrica de usuarios".

Además, menciona que "el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería está dando la discusión acerca del reglamento qué permitiría la asistencia virtual de los consejeros graduados en dicha Facultad" y que "el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria emitió la resolución 135/21 qué resuelve aprobar la realización de las

Debate

sesiones ordinarias del consejo directivo de la Facultad con una modalidad de participación en la que se combine presencialidad y virtualidad".

Tras esas argumentaciones, el consejero Bruno Criao propuso "habilitar la participación del claustro graduado en el Consejo Superior de la UNRC tanto de manera presencial como de manera virtual" y puntualiza: "Dicha solicitud se basa en que, en su mayoría, los consejeros graduados trabajamos fuera de la UNRC y muchas veces, la obligatoriedad de la presencialidad no nos permite asistir a las reuniones propuestas por el Consejo Superior y sus comisiones".

Un nuevo agregado

El consejero Bruno Criao presentó este martes una propuesta de modificación de la resolución número 034 de 2022, que ahora será analizada por Interpretación y Reglamento.

Propicia que en su párrafo cuarto de los considerandos diga que "en el mes de abril, la agrupación Graduados del Bicentenario presentó un proyecto de participación presencial y virtual para el claustro Graduados en el Consejo Superior de la UNRC, que consta en fojas 7 a 9del expediente 136333".

Y que se resuelva: "Dejar sin efecto los alcances generales de la resolución del Consejo Superior número 222/21, por la cual se determinó que las sesiones del Consejo Superior se realizarían con modalidad de participación en las que combinan presencialidad y virtualidad, excluyendo de estos alcances al claustro Graduados, que continuará, tal lo solicitado en el proyecto mencionado en los considerandos, bajo la modalidad establecida en la resolución del Consejo Superior número 222/21, debiendo atenerse a las siguientes condiciones: a) que el graduado se conecte, utilizando la sala de videoconferencia de SISINFO, que le fuera enviada por correo electrónico con anticipación; b) que el graduado se conecte desde su cuenta oficial, declarada en la asunción de su cargo en el Consejo Superior; c)que la cámara de video esté prendida en el transcurso de la sesión, a fin de visualizarse quién está presente en la sesión; y d) que la emisión del voto sea por escrito en el chat de la sesión". Agrega en su pedido que los artículos segundo y tercero sigan tal cual están ahora en la resolución 034 de 2022.

Los considerandos del despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento

En los considerandos de su despacho, la Comisión de Interpretación y Reglamento, expresó que "obra nota por la cual se solicita analizar la conveniencia en relación a la generación de condiciones que faciliten la intervención de los graduados en diferentes espacios de participación dentro de la UNRC, ello tanto de manera virtual como presencial" y que se ha incorporado "el proyecto de participación presencial y virtual del claustro de graduados en el ámbito del Consejo Superior".

Que "en el dictamen Nro. 8851 (fs.5) se hace saber que, el análisis y resolución de lo solicitado, corresponde al ámbito discrecional del Consejo Superior".

Que "en el marco de actuación de esta Comisión, debemos informar que, al día de la fecha, no resulta jurídicamente viable lo solicitado por los representantes del claustro de graduados, ello por contradecir lo normado por el Reglamento del Consejo Superior".

Que "resulta potestad del plenario tomar la decisión, en definitiva, permitiéndonos sugerir, de inclinarse por la afirmativa al pedido realizado por el claustro de graduados, que sea ese mismo claustro el que presente un proyecto de modificación al reglamento del Consejo Superior".

Colaboración

Promueven la formación de estudiantes de Comunicación en producciones audiovisuales

La Asociación de Productores Audiovisuales de la Provincia de Córdoba (APAC) promoverá el otorgamiento de becas, propuestas de formación, prácticas profesionales y pasantías para estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación que se dicta en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC.

Lo hará a partir de la firma de un convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto, que este martes recibió la aprobación formal del Consejo Superior de esta casa de estudios.

Este acuerdo permitirá "fortalecer el desarrollo de experiencias educativas" para los estudiantes de Ciencias de la Comunicación, en distintas modalidades y formas, que "redundará en una formación profesional actualizada, reconociendo las singularidades de la producción audiovisual en el territorio cordobés y, especialmente, en el área de influencia de nuestra Universidad", destacó en la presentación del convenio la profesora y directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Marta Balboa.

Subrayó: "Se abre la posibilidad de establecer protocolos de trabajos específicos, en torno a becas, propuestas de formación, prácticas profesionales, pasantías, por nombrar algunas de las actividades que puedan tener como destinatarios a nuestros estudiantes".



"Observando las carreras que actualmente presta el Departamento de Ciencias de la Comunicación (Comunicador Social y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación) y las tres futuras carreras: Licenciatura en Diseño, Producción y Realización Audiovisual; Licenciatura en Periodismo, y Licenciatura en Comunicación Institucional y Desarrollo, recientemente aprobadas en el Consejo Superior, entiendo fundamental articular vínculos institucionales con organizaciones con las cuales compartimos un punto de interés en torno al campo de la comunicación social y, específicamente, la realización audiovisual", enfatizó la profesora Balboa.

La Asociación de Productores Audiovisuales de Córdoba convoca a productores (socios activos), estudiantes y realizadores de diferentes áreas, para el fomento del cine y la actividad audiovisual en la provincia. Impulsa acciones a través de una organización colectiva y descentralizada a nivel federal, con agrupaciones de asociados en distintos departamentos provinciales desde las sedes de Córdoba ciudad (Departamento Capital), Villa María (Departamento San Martín), San Francisco (Departamento San Justo) y Río Cuarto (Departamento Río Cuarto).

La Asociación, a través de trabajos en comisiones, genera proyectos de políticas públicas, fomenta la distribución y exhibición de cine y contenidos audiovisuales producidos en la provincia, promueve la coproducción nacional e internacional e incentiva el empleo y formación de profesionales locales con equidad y perspectiva de género.

Integra la Federación Iberoamericana de Productores Cinematográficos y Audiovisuales (FIPCA) y es miembro fundador de la Federación Audiovisual Argentina (FAVA) y de la Mesa del Audiovisual Cordobés.

Asimismo, representa a sus asociados ante organismos públicos y privados (INCAA – Polo Audiovisual Córdoba, entre otros), a nivel nacional e internacional, celebrando convenios y acuerdos que incentiven al sector audiovisual de Córdoba.

La APAC contempla, entre sus principales objetivos, "promover el desarrollo de la actividad audiovisual en la Provincia de Córdoba, en los diferentes eslabones que integran la cadena productiva industrial y la realización de actividades de capacitación y formación, por medio de talleres, cursos, seminarios y otras capacitaciones destinadas al sector audiovisual".

Detrás de estos objetivos, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto aprobó la firma del convenio con la APAC, que en términos generales compromete a ambas instituciones a "facilitar y mancomunar esfuerzos y concretar acciones en común tendientes a promover el desarrollo de las comunidades en las áreas de influencia de ambos organismos, partiendo de la asistencia mutua".

La implementación de las actividades emergentes del convenio se hará mediante la firma previa de protocolos específicos, con sus correspondientes planes de trabajo y presupuestos.

El acuerdo será de carácter permanente, si ninguna de las partes comunicara su intención de rescindirlo fehacientemente.

Articulación tecnológica

Pondrán en marcha en el campus una ventanilla INTI

Los municipios de la Provincia podrán adherir para que se desarrollen en su localidad actividades de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología. Los servicios alcanzarán a empresas y emprendedores de Córdoba



Abrirán una ventanilla INTI en las instalaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto. "El objetivo es generar un desarrollo económico con impacto social positivo, que se verá plasmado tanto a nivel local, como regional", se indica en la primera de las cláusulas del convenio específico que firmará la UNRC con el INTI, el cual fue aprobado este martes por el Consejo Superior de esta casa de estudios.

Esta Ventanilla será un espacio dispuesto y equipado por la Universidad, para que personal del INTI pueda realizar actividades de desarrollo tecnológico o vinculación tecnológica.

Permitirá relevar las necesidades, requerimientos y proyectos empresarios para su derivación a las áreas de incumbencia del INTI -Instituto Nacional de Tecnología Industrial-, que realizará capacitaciones, asistencia técnica y transferencia de tecnología a instituciones, municipios, empresas y emprendedores de la provincia de Córdoba.

Habrá una agenda de reuniones a concretarse en este nuevo espacio, con instituciones y empresas locales y regionales, en función de la tarea de relevamiento previamente realizada por la Universidad.

Las áreas responsables de la ejecución y el seguimiento de las actividades a desarrollar son la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC y la Gerencia Operativa de Relaciones Institucionales y Comunicación del INTI.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) es un ente autárquico argentino que funciona bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Productivo, cuya misión es acompañar e impulsar el crecimiento de las pymes argentinas, promoviendo el desarrollo industrial federal mediante la innovación y la transferencia de tecnología.

El INTI asume la responsabilidad de colaborar en el desarrollo de la tecnología y de aquellos productos derivados, que involucren a las instituciones o empresas promovidas por la Universidad, como así también a la propia casa de estudios.

La UNRC tendrá la función de facilitar el acceso de las instituciones y empresas a los servicios, programas y proyectos del INTI.

El convenio tendrá una duración de dos años y será prorrogable automáticamente por dos períodos iguales. Lo firmará el rector de la UNRC, Roberto Rovere, y el presidente del INTI Rubén Geneyro.

Ingresaron $7,8 millones para fortalecimiento de extensión universitaria

Se incorporaron al presupuesto de la UNRC 7.831.509 pesos asignados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, en el marco del Programa de Fortalecimiento de Extensión Universitaria, del Ministerio de Educación de la Nación.

Este subsidio forma parte de los 500 millones de pesos que la mencionada Secretaría nacional designó al financiamiento de gastos de fortalecimiento de la extensión universitaria, correspondientes al ejercicio 2022.

Resultaron beneficiadas las 57 universidades nacionales y 6 provinciales. Es a los fines de implementar acciones orientadas a fortalecer las capacidades de extensión de las Instituciones Universitarias, con la promoción del desarrollo estratégico y articulado en cada una.

El Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria busca fortalecer la función de extensión a través del financiamiento de las actividades vinculadas: convocatorias internas a proyectos de extensión, su inclusión en los trayectos formativos, su articulación con la docencia y la investigación y la producción académica en torno a la función de extensión universitaria.

En junio de 2021, el Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, destinó 500 millones de pesos para el Fortalecimiento de la Extensión Universitaria dentro del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021. Esta nueva partida presupuestaria, que nunca antes se había definido concretamente, permite financiar los gastos de funcionamiento, inversión y programas especiales en dicha área de las universidades.

Nuevo profesor emérito y última sesión de consejeros estudiantiles salientes

El Consejo Superior designó al doctor Juan Carlos Gómez como Profesor Emérito en el Departamento de Electricidad y Electrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

La propuesta fue aprobada recientemente por el Consejo Directivo de Ingeniería. Gómez inició sus actividades en la Universidad en 1978, cuando se incorporó al cuerpo de profesores de esa unidad académica, marco en el que se destacó como uno de los primeros en iniciar estudios de investigación.

En 1980 fundó, junto a otros docentes, el Instituto de Protecciones de Sistemas Eléctricos de Potencia (IPSEP), del cual fue su director hasta su retiro. Alcanzó el cargo máximo como docente de la UNRC, esto es profesor titular con dedicación exclusiva.

En 1986 fue elegido como primer decano de la vida democrática, cargo para el que fue reelecto, y en el que permaneció hasta 1990; además ocupó los cargos de director del Departamento de Electricidad y Electrónica; y consejero directivo, además de ser funcionario en distintos cargos de gestión.

Por otro lado, fue uno de los primeros que obtuvieron el título de Doctor en Ingeniería, lo hizo en Universidad Sheffield Hallam de Inglaterra. Hizo estudios postdoctorales y fue profesor visitante en las universidades de Manchester, Inglaterra; Kansas, Estados Unidos; y Córdoba, España. Esta designación fue impulsada por los ingenieros Daniel Tourn y Gabriel Campetelli, quienes proponen que el doctor Gómez colabore en actividades de investigación, dirección de tesis de posgrado, dictado de cursos de cursos de posgrado y divulgación científica.

Consejeros salientes. Fueron despedidos con aplausos y agradecimientos los estudiantes que dejaron sus cargos de consejeros y que serán reemplazados en la próxima sesión del Consejo Superior del martes 23 por los nuevos representantes de este claustro que resultaron electos en abril.

Asumirán el viernes 19 de este mes, tras una transición de tres meses y medio, a la espera de que los actuales consejeros cumplieran el correspondiente año de mandato.

Los salientes habían sido elegidos tardíamente, en agosto de 2021, tras un año y medio de prórroga de mandatos, debido a la pandemia del Covid-19. Los nuevos resultaron electos en los comicios que se llevaron a cabo los días 26, 27 y 28 de abril de 2022, oportunidad en la que Dinámica Estudiantil se impuso en cuatro de las cinco facultades (todas, excepto Ciencias Humanas, donde ganó Franja Morada) y también venció en el distrito único.

Colaboración

Es impulsada por el Ministerio de la Mujer del Gobierno de Córdoba y la Red de Universidades por la No Violencia hacia las Mujeres. El Consejo Superior aprobó la firma de un convenio entre esta casa de estudios y esa cartera provincial

La UNRC participará en el dictado de la Diplomatura en Formación sobre Violencia de Género





Fuentes de las imágenes: eurosocial.eu y abc.es.

Por quinto año consecutivo, el Ministerio de la Mujer del Gobierno de Córdoba y la Red de Universidades por la No Violencia hacia las Mujeres comenzaron el dictado de la Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarias contra la Violencia de Género, iniciativa a la que se sumará la UNRC tras la firma de un convenio con la cartera provincial, que aprobó en su última sesión de este martes el Consejo Superior de esta casa de estudios.

El acuerdo plantea el aval de la Universidad Nacional de Río Cuarto a esta propuesta formativa y la designación de un representante por la institución para formar parte del Comité Académico de la Diplomatura.

Hay una "necesidad" de este tipo de formación que "se refleja en la participación de más de 20 mil estudiantes de toda la provincia de Córdoba, de Argentina y de otros países, quienes hoy cuentan con habilidades y herramientas para prevenir la violencia a nivel comunitario, desde una perspectiva de género y derechos", sostuvo Claudia Martínez, ministra de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

La Diplomatura tiene por finalidad "contribuir a la erradicación de cualquier manifestación de violencia hacia la mujer y promover el respeto y ejercicio efectivo de sus derechos. Está dirigida a personas de la sociedad civil interesadas en la temática, que quieran formarse en la promoción de la No Violencia y en el acompañamiento cotidiano de las personas en situación de violencia, personas que pertenezcan a organizaciones sociales y/o políticas o que tengan vocación de servicio".

Mediante el convenio aprobado este martes por el cuerpo colegiado universitario, la UNRC y aquel ministerio provincial se comprometen a colaborar y cooperar institucionalmente para llevar a cabo la Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarias contra la Violencia de Género – Edición 2022, comprendiendo las instancias de preparación, ejecución propiamente dicha y evaluación e informe final.

Las partes consideran que los postulantes tengan una significativa inserción en su comunidad, que asuman o hayan asumido el rol de acompañante a personas en situación de violencia de género, la representación territorial y el aval de al menos una institución u organización de la comunidad de inserción de quien se postule.

La Universidad se compromete a "seleccionar y proveer profesionales especialistas que participarán como docentes, expositores, conferencistas, coordinadores de talleres y docentes para tutorías virtuales, en la ejecución de la Diplomatura".

Además, la Universidad local, junto con las demás universidades e institutos de educación participantes de la Diplomatura, se compromete a certificar la Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarias contra la Violencia de Género, debiendo exigir a tales fines que quienes participen como alumnos cumplan con un mínimo de asistencia, realicen prácticas en beneficio de la comunidad y aprueben el trabajo final, de acuerdo con las previsiones contenidas en el Plan de Estudio".

La Diplomatura

La Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarias contra la Violencia de Género es el resultado de las acciones de cooperación y articulación llevadas a cabo en el marco de la Red de Universidades por la No Violencia, que nuclea a las universidades públicas y privadas de la provincia y el Ministerio de la Mujer de Córdoba.

Sus objetivos son "formar acompañantes comunitarias contra la violencia de género", "identificar las causas estructurales de las violencias de género", "incorporar conocimientos teóricos y técnicos para el abordaje de situaciones de violencia", "reconocer las diferentes formas de violencia de género y violencias vinculadas" y "desarrollar un perfil de acompañante en situaciones de violencia de manera ética y técnica".

La propuesta contempla conferencias magistrales, lecturas recomendadas de las autoras invitadas, contenido audiovisual e intervención de talleristas.

Los temas que abordará en su desarrollo serán "Género y derechos humanos", "Género y violencias", "Masculinidades", "Género y justicia", "Infancias, hijos e hijas", "Políticas de género", "Acompañantes comunitarias" y "Modelos de gestión".

Abarca una carga horaria de ocho horas semanales y una carga horaria total de 120 horas (100 virtuales y 20 de evaluaciones).

Esta propuesta de formación cuenta con el aval de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (CIM OEA), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de Naciones Unidas Argentina (UNFPA), EUROsociAL + Programa de la Unión Europea para la Cohesión Social en América Latina y la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM).



Movilidad

Convenio con la Universidad Juan Misael Saracho

Se firmará un convenio de cooperación académica, científica y cultural entre la UNRC y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, de Tarija, Bolivia.

El acuerdo es por tres años y será rubricado por el rector Roberto Rovere y su par interino de la casa de estudios boliviana Henry Esnor Valdez Huanca.

Es para llevar adelante actividades de internacionalización de la educación superior, en particular en el marco del proyecto de cooperación internacional en carreras de ingenierías agronómicas del Mercosur para el periodo 2022-2024.

La vinculación es entre la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC y la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la universidad boliviana.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

XI Jornadas de Ciencias Agropecuarias

Se llevaron a cabo el sábado las XI Jornadas de las Ciencias Agropecuarias. Presencial, se destinó a estudiantes avanzados y graduados. En la apertura estuvieron el rector de la UNRC, Roberto Rovere; la decana de la FAV, Carmen Cholaky; Carolina Sturniolo, directora de Graduados de la Facultad; Verónica Veglia, presidenta del Colegio de Médicos Veterinarios de San Luis; Marcelo Calle, presidente del Colegio Médicos Veterinarios de la Provincia de Córdoba; Daniel Ulla, de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del sur de Córdoba y Walter Grunig, representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos de la provincia de Córdoba.



La decana valoró que el campus fuera de nuevo "un lugar de reunión de profesionales, de productores, de representantes de distintas instituciones que tienen que ver con el sector agropecuario, y que sea un espacio y momento en el que nos abocamos a discutir temas de actualidad". La profesora Cholaky señaló: "El sector agropecuario es fundamental para todo país y para el nuestro en particular. Tenemos grandes desafíos como el de bregar cada vez más por la producción de alimentos sanos, alimentos accesibles. El desarrollo de la tecnología también cada vez más accesible a la mayoría de los productores. Todo lo que tiene que ver con la salud, entendiendo el concepto de salud no sólo en la salud humana, sino en la salud animal y del medio ambiente, la salud vegetal; desde un concepto que se desarrolla bajo el paradigma de una sola salud".

La directora de Graduados de la FAV consideró que una de las novedades de la actividad fue "poder volver a la presencialidad después de 2 años hacer las jornadas en formato virtual. Esto condice con el objetivo que tiene la jornada que es el encuentro y el poder celebrar con los colegas de forma presencial".

Sturniolo precisó que las temáticas han ido variando a lo largo de estos años. "En la oportunidad tenemos 7 Salas simultáneas y además incorporamos un taller sobre la discusión del rol de la mujer en las Ciencias Agropecuarias, que es una temática importante para abordar". Según indicó, "desde 2018 en la carrera de veterinaria están ingresando más mujeres que varones y eso modifica el perfil de los estudiantes que permanecen en la universidad porque son carreras que históricamente han tenido más presencia masculina, por ello la necesidad de discutir estas temáticas".

En tanto, el presidente del Colegio Médico Veterinario de la Provincia agradeció a la Universidad por abrir puertas para que los profesionales puedan volver y hacer cursos. Además, destacó que el principal desafío de la profesión es darle valor al rol del veterinario.

Grunig, representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, indicó: "Nos parece sumamente importante participar en estas jornadas que se hacen año tras año y que son un medio más de capacitación para los graduados. En este caso se establece una interrelación entre la Universidad y los graduados que ejercen su profesión en distintos ámbitos".

Invisibles y decisivos para el progreso

Termina el encuentro de materiales y superficies nanoestructurados

Concluye este jueves el encuentro Nano2022, relativo a materiales y superficies nanoestructurados. De la actividad toman parte representantes de los sectores académico, científico y productivo de Argentina y el exterior, reunidos en la virtualidad con el afán de discutir el estado actual así como los desafíos y avances de diversas áreas de la nanociencia y la nanotecnología.

El Congreso, en su 21ª edición, es organizado desde el Instituto de Investigaciones en Tecnologías Energéticas y Materiales Avanzados (IITEMA), el Instituto para el Desarrollo Agroindustrial y de la Salud (IDAS) y el Instituto de Biotecnología Ambiental y Salud (INBIAS), todos de doble dependencia UNRC-Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Gabriel Planes, subsecretario de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto, fue uno de los expositores de Nano2022, que ha abordado temas del orden de autoensamblado y física de nanomateriales, micro y nanofabricación, física de la materia condensada, nanobiointerfases y procesos biológicos, superficies, propiedades ópticas, eléctricas y magnéticas.

En diálogo con la 97.7, Planes expresó que en el campus el desarrollo en nanotecnología se lleva adelante fundamentalmente desde Ciencias Exactas. Destacó que se trata de un área "muy nueva", de la que se habla hace poco más de veinte años y que a partir de lo invisible –un nanómetro es una millonésima parte de un milímetro- tiene presencia en diversos campos, de la medicina hasta la ciencia de los materiales.

Nano2022 ha contado con las disertaciones virtuales de expertos de Argentina y Alemania, entre ellos Aldo Boccaccini, Claudia Rodríguez, Luis Foa Torres, Eder Romero, Emiliano Cortes, Liliana Mogni, Rubem Sommer, Natalia Wilke, Gonzalo Cosa, Verónica Lasalle, Magalí Lingenfelder, Katarina Franke, Eduardo Bringa y Raquel Vico.

Jardín Maternal Rayito de Sol

Semana Mundial de la Lactancia Materna 2022

La Semana Mundial de la Lactancia Materna se celebra anualmente del 1 al 7 de agosto. Fue instaurada oficialmente por la Organización Mundial de la Salud/ Unicef en 1992 para concienciar y estimular la lactancia materna.

El lema de la campaña, "Promover la lactancia es una responsabilidad compartida".

Este año, se centrará en aumentar la capacidad de proteger, promover y apoyar la lactancia materna en diferentes niveles de la sociedad.

La sala Lactario I del Jardín Maternal Rayito de Sol de la Universidad cuenta con un proyecto institucional de Lactancia Materna, ofreciendo un espacio físico adecuado y acogedor para favorecer la lactancia natural, creando un entorno propicio para continuar este vínculo tan especial y único.

Docentes: Claudia Arnaudo, Ivana Berbel, Jésica Boffa, Paola Galizia, Maricel Nieto.

Ingeniería: seminario de lectura, escritura y evaluación

"Lectura, escritura y evaluación en carreras científico-tecnológicas", es el seminario extracurricular de posgrado que dará la doctora Rita Amieva, con la participación de los magísters Marcelo Alcoba y Graciela Lecumberry.

La actividad se desarrollará en cinco encuentros presenciales, a partir del viernes 12.

Las inscripciones están abiertas hasta este jueves 11 a través del siguiente formulario: https://forms.gle/nTsVGebTZLwaW7Z58. Cupos limitados

Becas "Aprender haciendo"

Exactas informa que hasta el lunes a las 18 rige el concurso, impulsado por la Comisión Nacional de Energía Atómica, para estudiantes avanzados o graduados de Computación, Biología, Física, Geología, Química, Microbiología y Técnico de Laboratorio. Más datos: cnea.gob.ar/becas/. Consultas: concurso-becas@cnea.gob.ar

El Viejo Mercado se llenó de dicha mayor por los 30 años del PEAM

Fotos que captan la mirada de una paloma, los claroscuros nocturnos del río Cuarto bajo el puente carretero, el rostro de un vendedor callejero de praliné, el interior de una iglesia de la jujeña Susques, el exterior de la riocuartense San Francisco, la polinización de una abeja entre pétalos rosas, las casas de adobe al pie de los Andes en el noroeste. Son algunas de las fotos de estudiantes del Programa Educativo de Adultos Mayores de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Río Cuarto en el Viejo Mercado, donde hay instalaciones textiles que sobresalen por las tramas iluminadas con amarillo, azul y magenta.



Imágenes de una noche de algarabía (gentileza: Estela Zogbe).

A las 20.24 comienza la fiesta de los treinta años del PEAM, tras algunas palmas que reclaman su inicio. “Tengo el corazón contento”, suena y empiezan las palmas, ahora con otro sentido.

Banderines y globos verdes, anaranjados, amarillos, azules, rojos. Hay acróbatas que se mueven entre un travesaño y el suelo. Zancudos que van entre el público, dentro y fuera del salón del Viejo Mercado. Payasos que caminan con unos zapatones de los que más vale no recibir una patada. El clima festivo se complementa con una cantina que ofrece choripanes, sandwiches de bondiola, empanadas, alfajores de maicena, de chocolate, budines, pastas frolas tan altas de masa como de dulce de membrillo de la cooperativa Codauquen.

Luciana Tomalino canta tangos acompañada del teclado de Santiago Llanes, bandoneón de Edgar Décimos y el violín de Aldo Cornelli. El fondo del escenario expone farolitos, empedrado, y viviendas de puertas altas y balcones. Caminito, como el que empezó a trazar allá por 1992 en la Universidad el PEAM entonces conducido por José Yuni.

Siguen valsecitos y milongas instrumentales. La cantante invita a bailar y la coordinadora del programa, Gabriela Müller, hace punta.

Algunos salen a comer, a fumar, a charlar. Para varios es la primera festividad masiva desde la pandemia. Otros marcan el compás en sus asientos, juegan con los souvenirs realizados por talleristas de tejido tunecino, filman con sus celulares, escuchan.

“Vivan los locos que inventaron el amor”, recita Tomalino. La belleza de los versos de Horacio Ferrer marca el cierre de los tangos. Aplausos de pie.

La música ciudadana continúa, la bailan estudiantes de la unidad de gestión del PEAM liderada por Juan Tobares y Magui Briganti. Trajes negros, faldas al tono, camisas blancas, moños y pañuelos rojos danzan como lo hacen después ya no solo los alumnos de un taller especializado en música. Es lo que generan, además de pañuelos en mano y palmas entusiastas, las chacareras, las zambas, los escondidos y los gatos ejecutados por los docentes Carlos Muñoz, Darío Guiovanini y Julián Menseguez en bombo, guitarra y violín.

Hacedores del taller “Danzas argentinas pa’ no quedarse sentado” copan la escena. Camisas blancas, faldas y pantalones negros celebran la diversidad bailando desde folclore argento hasta el rock del reloj.

Otro momento de regocijo fue el corte de la torta, la alegría por los 30 años del Programa Educativo de Adultos Mayores y los 10 de la cooperativa Codauquen, que con su trabajo llenó de sabores al auditorio, que aplaudió al padre Carlos Juncos, su mentor.

Las agujas del reloj corren, el cielo se encapota y es el momento de la polifonía del taller de Expresión Musical. Más tarde, el ballet Identidad cultural y Danza creación, con la guía de los profesores Enrique Alcoba, Lucila Amaya y Ariel Ledesma, arriba del escenario y a la par de las sillas propone “Crea, canta, siempre libre”.

De la jota cordobesa y el gato se pasa a los Ritmos latinos que enseña la docente María Molina, antesala del anuncio que hace Franco Evaristi, cuyos estudiantes empezaron el viernes un programa de radio a las 16.30 por la FM 97.7, y renueva los aplausos: llega el show de la cantante Ivana Giusiano. Su voz y los ecos del mensaje de la coordinadora del Programa Educativo de Adultos Mayores, quien agradece la universidad pública por creer, crear y crecer junto a los mayores y destaca lo que el PEAM significa en su vida, concluyen una noche en la que llueve esperanza rumbo al nuevo día.





“Mi alma feliz te entregaré”, promete Carlos Carabajal en el Escondido de la alabanza, que ilustra el espíritu con que comunmente los mayores viven su pertenencia al Programa Educativo de Adultos Mayores, una trama de enseñanza y aprendizaje en movimiento, de vida renovada al calor del surgimiento de amistades y de un valor agregado al paso del tiempo histórico y a las horas del día a día.

A 22 años de su muerte el recuerdo de la histórica presencia de René Gerónimo Favoloro en la UNRC

Durante su paso por el campus recibió el título de Doctor Honoris Causa y dio una conferencia sobre “la Universidad en el año 2000”

El sábado 29 de julio de 2000 en la ciudad de Buenos Aires se suicidó el doctor René Gerónimo Favaloro por distintos motivos que dejó expresado en una carta de despedida, la noticia conmocionó el país y tuvo también fuerte repercusión en el extranjero dado el prestigio que había alcanzado por sus aportes a los avances de las ciencias médicas, tenía 77 años.

Al cumplirse 22 años de aquel luctuoso hecho cabe recordar que la UNRC otorgó el título de Doctor Honoris Causa a Rene Favaloro mediante resolución del Consejo Superior 073/96 con fecha 4 de junio de 1996 ratificada por resolución del Consejo Superior 102/97 con fecha 27 de agosto de 1997.

En tramos de los considerandos de la resolución del Consejo Superior 102/97 se expresa: “Que el Dr. René G. Favaloro alcanzó reconocimiento universal al crear y desarrollar la cirugía directa de revascularización de miocardio, procedimiento que revolucionó la medicina cardiovascular con técnicas que hoy son aplicadas exitosamente a nivel mundial”.

También se agrega que “el otorgamiento del más alto grado académico universitario al Dr. René G. Favaloro es una merecida distinción a su extraordinaria calidad científica y humana, a su capacidad de sobreponerse a las dificultades, a su sensibilidad y honestidad sin barnices, a su llaneza y sencillez, a su equilibrio y humildad, condiciones que lo muestran como una persona que superando los obstáculos coyunturales, tuvo capacidad y genio para ampliar los márgenes del conocimiento e iluminar nuevas formas del hacer científico y humano, que lo han convertido en uno de los referentes insoslayables de la ciencia argentina y mundial, y en una personalidad de la humanidad”.

Para recibir el título de Doctor Honoris Causa Favaloro visitó la UNRC en agosto de 1997 cuando tuvo a su cargo una conferencia magistral en el marco del ciclo “La Universidad en el año 2000”, ciclo propiciado con motivo del XXV aniversario de la creación de la casa de estudios local.

Algunas de los conceptos e ideas que expuso en el aula mayor del campus el reconocido cirujano y cardiólogo en aquella histórica visita se expresan a continuación:

-Me ha tocado estar en muchas ceremonias como estas en diversos lugares del mundo, pero confieso que hoy estoy profundamente emocionado porque proviene de una universidad de mi país. Este país con el cual vivo enraizado desde siempre y porque proviene de una universidad del interior que, bien cierto es que hay dos argentinas y que la verdadera Argentina está en el interior del país.

-Todo universitario tiene la obligación de entregarle algo a la sociedad de su tiempo. La universidad se dedica a plasmar profesionales con una educación superior que los obligará a encauzar el desarrollo educacional científico y tecnológico. La diligencia de una nación debería ser siempre liderada por los universitarios.

-La sociedad moderna era conquistadora, creía en el futuro, en la ciencia y en la técnica. Se instituyó como ruptura con las jerarquías de sangre y de soberanía sagrada, con las tradiciones y los particularismos en nombre de lo universal de la razón de la revolución. Esa época se está disipando a ojos vista. Es contra esos principios futuristas que establecen nuestras sociedades por este hecho posmodernas, ávidas de identidad, de diferencia de conservación, de tranquilidad, realización personal inmediata, se disuelve la confianza y la fe en el futuro, ya nadie cree en el porvenir radiante de la revolución y el progreso, la gente quiere vivir enseguida, aquí y ahora, conservarse joven y no ya forjar el hombre nuevo.



-La presencia de los fundamentalismos religiosos, piensen ustedes los miles y millones de muertos por los fundamentalismos religiosos, los exagerados nacionalismos, el desarrollo económico sin equidad, usando el enriquecimiento desmedido, la falta de compromiso social, resultados de un individualismo light que busca la tranquilidad y satisfacciones inmediatas, mercantilismo internacional con la mano de obra barata, eso es lo que hace esta sociedad que llaman neo liberal y que yo creo que debería llamarse neo feudal, se les están terminado los lugares de mano de obra barata, tienen que ir de un lugar a otro, les quedan dos o tres países.

-El progreso científico sin respeto por la naturaleza y ahora hasta por sus propios semejantes son cosas que nos toca ver.

Hay un aumento desmedido de la desigualdad, 358 billonarios poseen el 45% de la riqueza del mundo. El 20% más rico del mundo posee el 83% de la riqueza; el 20 % más pobre sobrevive con el 1,4%. En el año 1960 la diferencia era del 30%, en el 1991 del 61%. En la Argentina el 20% más rico se queda con el 52.3%, el 20% más pobre con el 4,3%. Sin embargo, en Estados Unidos el 80% de la riqueza va al 20% más rico y el que está allá abajo recibe solamente el 5,7%.

-Y en esta bendita Latinoamérica, un médico que trabaja en el Banco Mundial nos dice que el 31.5% son pobres, él lo define muy claramente, hay muchas definiciones de pobreza dice, 2 dólares por día, 60 dólares al mes y el 18.8% son miserables, no alcanzan a ganar un dólar por día.



Para recibir el título de Doctor Honoris Causa Favaloro visitó la UNRC en agosto de 1997 (imágenes: archivo fotográfico).

-De por sí un mercado mundial organizado con equilibrio y una buena regulación puede aportar, además del bienestar, el desarrollo de la cultura, la democracia la solidaridad y la paz. Pero se pueden esperar efectos muy diferentes de un mercado salvaje que con el pretexto de la competitividad prospera explotando a ultranza al hombre y al ambiente.

-Este tipo de mercado lógicamente inaceptable solo puede tener consecuencias desastrosas, por lo menos a largo plazo, tiende a homologar generalmente en sentido materialista las culturas y las tradiciones vivas de los pueblos, erradica los valores éticos y culturales fundamentales y comunes, amenaza con crear un gran vacío de valores humanos sin tener en cuenta que compromete de manera muy peligrosa el equilibrio ecológico.

-Insisto que es fundamental que entendamos que la educación y la universidad deben contribuir al cambio social que hace falta producir. Sin duda estamos convertidos en una sociedad materialista y deshumanizada, no importa que la mayoría de la población sea excluida y sobreviva en la miseria y el desamparo. Además de enseñar lo específico la universidad tiene que tener sus puertas abiertas, la universidad debe ser el centro de la discusión de los problemas sociales.

-La universidad también puede contribuir al desarrollo de un país, debemos entender, sin ciencias básicas no hay futuro. Es cosa difícil de hacerles entender especialmente a los industriales, a los comerciantes, a aquellos que disponen del dinero, que sin ciencias básicas no hay futuro.

Sucesos universitarios

-Cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, el extraordinario presidente de Estados Unidos que estaba en ese entonces llamó a un grupo de científicos y preguntó qué debía hacer el país después de semejante destrucción. Un científico dijo que la única cosa que debe hacerse es invertir en ciencias básicas y así se hizo. De entrada puso 30 millones de dólares para becar a gente capacitada en ciencias básicas y ahí está la solución y la importancia tremenda de la universidad. La universidad debe investigar y la investigación debe darle importancia a las ciencias básicas.



La presencia de René Favaloro suscitó el interés de numerosos medios de comunicación masiva. El paso de los 25 años desde su Doctorado Honoris Causa se puede apreciar, por ejemplo, en los grabadores, cuyo tamaño se fue reduciendo hasta ser sustituidos por los teléfonos celulares.

-Nadie discute el cambio estructural que este país merece que se produzca que analicemos todos los problemas, incluyendo en ello la educación porque será a través de la educación que se produzca el cambio. Si nos quedamos en lo pequeño y no analizamos la estructura de país que a los que llevamos como yo, 70 largos años, viéndola subir y bajar, sin educación no va y debe cumplir un rol trascendente.

-Y otra vez más recurro a Agustín Alvarez, quien dice que" la educación empieza a ser un método para la exaltación de la vida de la especie humana por el acrecentamiento del capital de ideas, del conocimiento del registro de emociones, de los sentimientos que proporcionan cada vez más variadas y mejores oportunidades para el empleo de las energías humanas en el transcurso de la vida".

-Todo eso de que un hombre, un pueblo sean diferentes, mejores o peores, más felices o más infelices que otro hombre u otro pueblo depende de la educación.

-Acordémonos de lo que dijo Joaquín V. González que "una universidad está dedicada a esa alta unidad moral que imprime el carácter que difunde y graba su sello en toda una generación y en todo un pueblo que da todo un tinte homogéneo y robustez exuberante al conjunto social".

-La universidad es así la inteligencia misma de la nación, los maestros y discípulos, sus aulas y laboratorios son agentes e instrumentos de un vasto trabajo nacional, que abarca todas las fases, todas las regiones, todas las condiciones de existencia de los núcleos acumulados o dispersos en el inmenso territorio de la república.

-Esa es la función trascendente de la universidad y estoy cansado de ver las universidades mudas, estoy cansado de ver las academias mudas, estoy cansado de ver las sociedades de profesionales mudas que no participan de la discusión, del gran problema estructural de nuestro país.

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Conicet

Se realizó en Mar del Plata el "Coloquio internacional interdisciplinario sobre Eva Perón a 70 años de su muerte"

El 'Coloquio Internacional Interdisciplinario sobre la figura de Eva Perón a 70 años de su muerte' contó con la participación del vicepresidente de Asuntos Científicos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Mario Pecheny y la socióloga e historiadora feminista del Conicet, Dora Barrancos; la directora del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS, Conicet-UNMDP), Marcela Ferrari; el decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Mar del Plata (UNMDP), Enrique Andriotti Romanín; y la ministra de Gobierno de la Provincia y presidenta del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, Cristina Álvarez Rodríguez.

Durante el acto inaugural, Mario Pecheny comentó que en las diversas jornadas de la figura de Eva Perón se resaltaron "aspectos de su vida personal, de su papel político, de la impronta que dejó en la cultura de nuestro país. El pasado es algo que desde el presente re-elaboramos, re-interpretamos y nos interpela para que desde la academia, las artes, el cine, como se evidencia en este Coloquio, y desde el Conicet continuemos apoyando la investigación de las ciencias sociales".



Marcela Ferrari, Mario Pecheny y Dora Barrancos tomaron parte en esta actividad que conmemoró un nuevo aniversario del fallecimiento de Eva Perón.

A su turno, Dora Barrancos comentó: "Es muy emocionante la vertebración que tiene la vida académica con la vida política. La figura de Evita es trascendental en los cuadros políticos de América Latina, incluso más allá de la región. Quiero resaltar, algo de lo que casi nunca de habla, y es la figura de una Evita conciliadora, amable, empática con las divergencias sexuales. Ella tuvo como modisto a Paco Jamandreu y él nos dejó notas autobiográficas en las que nos muestra una Evita muy tierna, muy sagaz en hacer sentir cómodo al otro, una Evita contemporánea". Además, remarcó "No importa el rótulo lo que importa es la fibra, el clamor, la insurrección evitiana".

La directora del INHUS, Marcela Ferrari expresó sobre el evento: "Fue un verdadero encuentro entre disciplinas, campos del saber y del arte. Pero además reunió investigadores de diversas áreas, participantes en las jornadas e invitados, docentes y estudiantes de nivel universitario y medio, representantes de distintas organizaciones de nuestra sociedad y un público atraído por la figura de Eva Perón y el conjunto de temáticas movilizadas a su alrededor".

Ferrari también señaló que el Coloquio fue el puntapié inicial para compartir avances de investigación sobre temáticas como la mujer en política, las familias en política, políticas públicas, representaciones y discursos, entre otras, y desde disciplinas tan variadas como historia, letras, derecho, ciencias de la salud y trabajo social, ciencia política, sociología, artes plásticas, cine, bibliotecología, museología.

Se realizaron diversas actividades durante las tres jornadas: mesas de discusión académica, entrevistas, proyección de películas acompañadas por sus directores, conversatorios, recorrido bibliográfico en la Biblioteca Central de la UNMDP, exposiciones pictóricas y la caminata histórica en el Museo Evita en la Unidad Turística Chapadmalal. También hubo espacio para la presentación de los libros: "Se hace la Evita" de Carolina Barry y "Cine y propaganda. Del orden conservador al peronismo" de Carla Krieguer. Participaron del Coloquio más de 200 personas.

Por último, en el marco del Coloquio se inauguró el 4 de agosto la muestra "Elegí ser Evita. Recorrido Bibliográfico" con la exposición de diarios y revistas del Fondo Antiguo de la Biblioteca Central en la Biblioteca Central de la UNMDP. La colección se exhibirá junto a la Muestra de Arte Conjunta de Profesores de la Escuela de Artes Visuales Martín Malharro hasta el 31 de agosto, en la Biblioteca Central.

(Fuente: www.conicet.gov.ar)

Universidad y producción

Autoridades participaron de la 6ª edición del Programa Buenas Prácticas Agropecuarias

Se concretó la 6° edición del Programa de Buenas Prácticas Agropecuarias, el vicerrector de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Jorge González, y el secretario General de la UNRC, Enrique Bérgamo tomaron parte de manera virtual por medio de la plataforma Zoom del acto de lanzamiento del Programa.

El ciclo 2022 tiene 13 prácticas, 60 indicadores y un fondo de $300 millones. El ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia Sergio Busso destacó la importancia de esta política pública que crece exponencialmente. El 30 de setiembre cierra el plazo para la inscripción.

El Programa Provincial de "Buenas Prácticas Agropecuarias" (BPAs) promueve la validación de una serie de técnicas y métodos de trabajo vinculados al desarrollo sostenible y el cuidado de los recursos. Y suma en esta oportunidad una nueva práctica, la número 13, con la mirada puesta en la eficiencia energética y las energías renovables.

"Hoy venimos a redoblar ese compromiso asumido por todos los eslabones de la cadena agroalimentaria para demostrar que la Provincia y sus productores están a la vanguardia. Que trabajan en el presente, pensando en el futuro", afirmó el ministro Sergio Busso al tiempo que destacó la importancia de la construcción de políticas públicas que apuestan a la sostenibilidad y el desarrollo sostenible de la producción cordobesa.

Hasta el 30 de setiembre es la inscripción para participar. El fondo disponible será de 300 millones de pesos y se sostiene el beneficio del descuento del 5 por ciento en el impuesto inmobiliario rural.



Balance positivo

Según destaca el sitio web del Ministerio de Agricultura de Córdoba: "Desde sus inicios en 2017, el programa mostró resultados muy satisfactorios, tanto por el crecimiento cuantitativo como cualitativo; al punto que las BPAs se posicionan como el modelo a seguir por parte de otras provincias y del Gobierno nacional". Agrega que "a lo largo de los años se sumaron más productores, más prácticas y así pasamos de 7.000 a 19.884 en 2021, un crecimiento significativo del 140%, incorporando más hectáreas a este sistema virtuoso. La superficie creció más un 190%, llegando a los 2 millones de hectáreas vinculadas a las BPAs".

El presupuesto ejecutado en los últimos 5 años fue de más de $730 millones de pesos de forma directa y con el año 2022 superará los $1.000 millones destinados a la iniciativa. A esa cifra hay que sumar el 5% del descuento en el impuesto inmobiliario rural que en 2021 significó unos $300 millones.



Jorge González, vicerrector de la UNRC, tomó parte del encuentro referido a prácticas que hacen de la producción sustentable un objetivo primordial (imágenes: propias y de bpa.cba.gov.ar)

Prácticas 2022

La plataforma ya se encuentra habilitada y este año, los hombres y mujeres de campo pueden validar las siguientes 13 prácticas: Participación en grupos asociativos. Capacitación. Responsabilidad social. Nutrición de suelos. Rotación de gramíneas y cultivos de servicio. Pasturas implantadas plurianuales. Sistematización con terrazas. Manejo de cultivos intensivos. Trazabilidad. Ag Tech. Agricultura de precisión. Tecnificación pecuaria. Eficiencia energética y energías renovables.

La conducción ratifica el deseo de que su equipo siga al frente de la UNRC desde 2023



El rector, Roberto Rovere, y el vicerrector, Jorge González, presidieron en el aula magna de Agronomía y Veterinaria una reunión con docentes, nodocentes, estudiantes y graduados en la que ratificaron la voluntad del equipo de conducción de la Universidad Nacional de Río Cuarto de continuar al frente de la institución a partir de 2023.

Se expusieron líneas de trabajo y se convocó para comenzar a enriquecer las líneas de acción de estos últimos 7 años, y a elaborar propuestas entre los cuatro claustros y las cinco facultades.

Secretaría de Coordinación Técnica

Tramos finales en la construcción de nuevas aulas

La obra de las 16 nuevas aulas en el extremo Oeste del campus está en su última etapa, "en la puesta en servicio de los equipos de aire acondicionados y del ascensor", y "restan terminaciones en los desagües".

El secretario de Coordinación Técnica y Servicios, Juan Amatti, agregó que "falta conseguir el mobiliario" para las aulas. Detalló que, a diferencia de hace unos años, ya no se las equipa con el clásico pupitre por cuanto "en los últimos tiempos, como los alumnos vienen con equipos tecnológicos como notebooks, necesitan apoyarlos y disponer de enchufes". Por eso, señaló, estas 16 aulas han sido construidas en previsión del desarrollo de clases híbridas.

Como ejemplo del uso cotidiano y continuo de las nuevas tecnologías de información y comunicación, puntualizó que "tras la pandemia la gente se acostumbró mucho a trabajar en línea, hoy cuando uno da clase el alumno googlea lo que se le va diciendo".

En otro momento de su entrevista con la 97.7, Amatti indicó que "con el desarrollo de la manzana Oeste estamos trabajando para terminar un sistema de drenaje de agua de lluvia. El sector está por debajo del nivel de la ruta y por eso es necesario este drenaje por el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y el que está previsto emplazar en el marco del proyecto nacional Construir Ciencia.

Ciclo 2022

Nuevamente la UNRC ofrecerá capacitación en derechos humanos a presos y agentes carcelarios

Se firmó un convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Córdoba. La Provincia aportará $1,3 millones. Se promueven derechos tendientes a la reinserción social de las personas privadas de la libertad

La Universidad Nacional de Río Cuarto y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Córdoba firmaron un convenio para la continuidad del Programa provincial de capacitación en derechos humanos en contextos de encierro.

La rúbrica estuvo a cargo del rector de la UNRC, Roberto Rovere, y el ministro Julián María López.

El objetivo es promover y fomentar un análisis reflexivo que favorezca prácticas sociales acordes a la perspectiva de Derechos Humanos en los agentes del Estado provincial vinculados al Servicio Penitenciario de Córdoba (SPC) y en aquellas personas que se encuentran privadas de la libertad

Este Programa de capacitación en derechos humanos en contextos de encierro está dirigido tanto a los agentes del Servicio Penitenciario de la Provincia, como a las personas privadas de la libertad alojadas en los complejos carcelarios y establecimientos penitenciarios de Córdoba.

Tiene como fundamento promover en los complejos y establecimientos penitenciarios espacios de promoción de derechos tendientes a la reinserción social de las personas privadas de la libertad.

El objetivo es "brindar a los participantes los conocimientos teóricos y prácticos acerca de las normas de derechos humanos que guardan relación con el trabajo del personal del SPC y con las personas privadas de la libertad". En particular, se apunta a "alentar la adquisición de las capacidades necesarias para transformar la información teórica en comportamientos prácticos, que ayuden a la resolución de situaciones que puedan presentarse en contextos de encierro; sensibilizar al personal penitenciario acerca de su papel particular en la promoción y la protección de los derechos humanos y su propio potencial para influir en los derechos humanos en su labor cotidiana; promover y concientizar a las personas privadas de la libertad sobre los derechos humanos; desarrollar un pensamiento crítico-reflexivo de los conceptos ofrecidos por el programa; fomentar un espacio áulico de dialogo, participación y desarrollo de actividades individuales y grupales en un marco de tolerancia y respeto colectivo".

Las partes acuerdan la creación de una comisión para la coordinación de las distintas acciones. Por la UNRC, la integra la profesora Sandra Senn. Y los representantes por parte de la Secretaria de Organización y Gestión Penitenciaria, son la licenciada Sandra Chiavaro, directora general de Capacitación Profesional Penitenciaria y el abogado Pedro Patricio Yanzi Aspell, director de Políticas Penitenciarias; mientras que por la Secretaria de Derechos Humanos, está la licenciada Tamara Pez, directora general de Capacitación y difusión de derechos humanos en la comunidad, todos ellos dependientes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia.



En el acto, realizado en Córdoba, se entregaron reconocimientos a los rectores de las cuatro universidades por la labor y compromiso en la ejecución del Programa

La comisión se reunirá periódicamente para analizar y evaluar los avances de los proyectos acordados, y toda otra cuestión que haga al logro de los objetivos del convenio.

Se prevé que las actividades propuestas por la Universidad se desarrollarán primordialmente de manera presencial, con las adecuaciones pertinentes y con especial atención a la etapa de la pandemia de Covid-19 en curso, conforme la normativa vigente y disposiciones de la autoridad sanitaria. En caso de ser necesario, se concreten de manera remota.

La UNRC se compromete a la realización de las actividades propuestas y cursos, dirigidos tanto a internas e internos de los Complejos carcelarios y establecimientos penitenciarios de Córdoba, como de los agentes del Servicio Penitenciario de Córdoba.

La elaboración del programa y contenido de los módulos será llevada a cabo por la UNRC en colaboración con representantes del Ministerio. El dictado de los módulos que lo componen estará a cargo de profesionales designados por la Universidad.

El Ministerio se compromete, a través del Servicio Penitenciario de Córdoba, a brindar el espacio físico y tecnológico, para el desarrollo de las actividades de capacitación en coordinación con la UNRC. Asimismo, el Ministerio, a través del Servicio Penitenciario de Córdoba, será el responsable de la difusión y de la inscripción de los interesados.

En el caso de las personas privadas de su libertad, podrán solicitar la aplicación del estímulo educativo previsto en el art. 140 de la Ley 24660 de ejecución de la pena privativa de la libertad, por el cual es posible avanzar en el régimen de la progresividad en función de la acreditación de niveles escolares, terciarios y universitarios, y cursos de formación profesional o equivalentes. La expedición de los certificados correspondientes estará a cargo de la UNRC. En el caso del personal penitenciario será acreditado en forma conjunta por ambas partes.

Por los trabajos a realizar en el marco del convenio, el Ministerio se compromete a abonar el monto total de1.300.000 pesos a la UNRC, que serán pagados en cinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas de 260 mil pesos.

La Provincia y cuatro universidades renovaron el compromiso de trabajo en el marco del Programa de capacitación en derechos humanos en contextos de encierro.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Julián López, presidió la firma de los correspondientes convenios para el ciclo 2022 con las universidades nacionales de Río Cuarto. Córdoba y Villa María, y la Católica de Córdoba.

La iniciativa permitirá la apertura del ciclo de formación 2022, en lo que es la continuidad de las acciones iniciadas en 2017, cuando se creó el Programa. Suman unas tres mil personas, entre internos y personal penitenciario, las que participaron de esta propuesta formativa.

En el acto, realizado en Córdoba, se entregaron reconocimientos a los rectores de las cuatro universidades por la labor y compromiso en la ejecución del Programa.



Por la UNRC rubricó el convenio el rector, Roberto Rovere (imágenes: gentileza Noticias Gobierno de Córdoba).

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Los conocimientos porcinos, aunados en un par de días

La Facultad de Agronomía y Veterinaria organiza para los días jueves 3 y viernes 4 de noviembre las XXI Jornadas de Actualización Porcina que tendrán lugar en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

A raíz de la pandemia se debió suspender el XV Congreso Nacional de Producción Porcina, X Congreso del Mercosur y XXI Jornadas de Actualización Porcina, previsto para 2020, ambos congresos se están proyectando para el 2024. Sin embargo, el comité organizador decidió retomar este espacio académico-científico-técnico, organizando las XXI Jornadas de Actualización Porcina en este año.

Este encuentro pretende seguir acompañando al productor porcino y también brindar un espacio de formación a los profesionales del sector.

Esta actividad se desarrolla desde 1982 y se busca acercar a los distintos actores del sector de la producción porcina nacional con el fin de promover el conocimiento y fortalecer la industria a través del fortalecimiento de los recursos humanos involucrados en esta actividad.

Esta nueva edición, contará con una exposición comercial con el acompañamiento de las empresas que construyen el camino de la alta producción porcina.

Para mayor información ingresar a www.congresoporcino.com, https://www.instagram.com/congresoporcino/, https://www.facebook.com/CongresoPorcino



Acuerdo para pasantías en escuelas agrotécnicas

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto aprobó un convenio marco de asistencia y cooperación con el Ministerio de Educación de la provincia de San Juan.

El acuerdo está centrado en la realización de prácticas por parte de estudiantes de nivel medio de escuelas agrotécnicas de esa provincia, por un lado; y, por el otro, por parte de estudiantes de la UNRC en las instituciones agrotécnicas sanjuaninas.

El acuerdo será firmado por el rector de la UNRC, Roberto Rovere, y la ministra de Educación de San Juan, Cecilia Trincado Moncho.

Las partes se ofrecen mutuamente su asistencia y cooperación técnica y financiera con la finalidad de satisfacer sus necesidades de orden educativo, cultural, técnico, científico, entre otras.

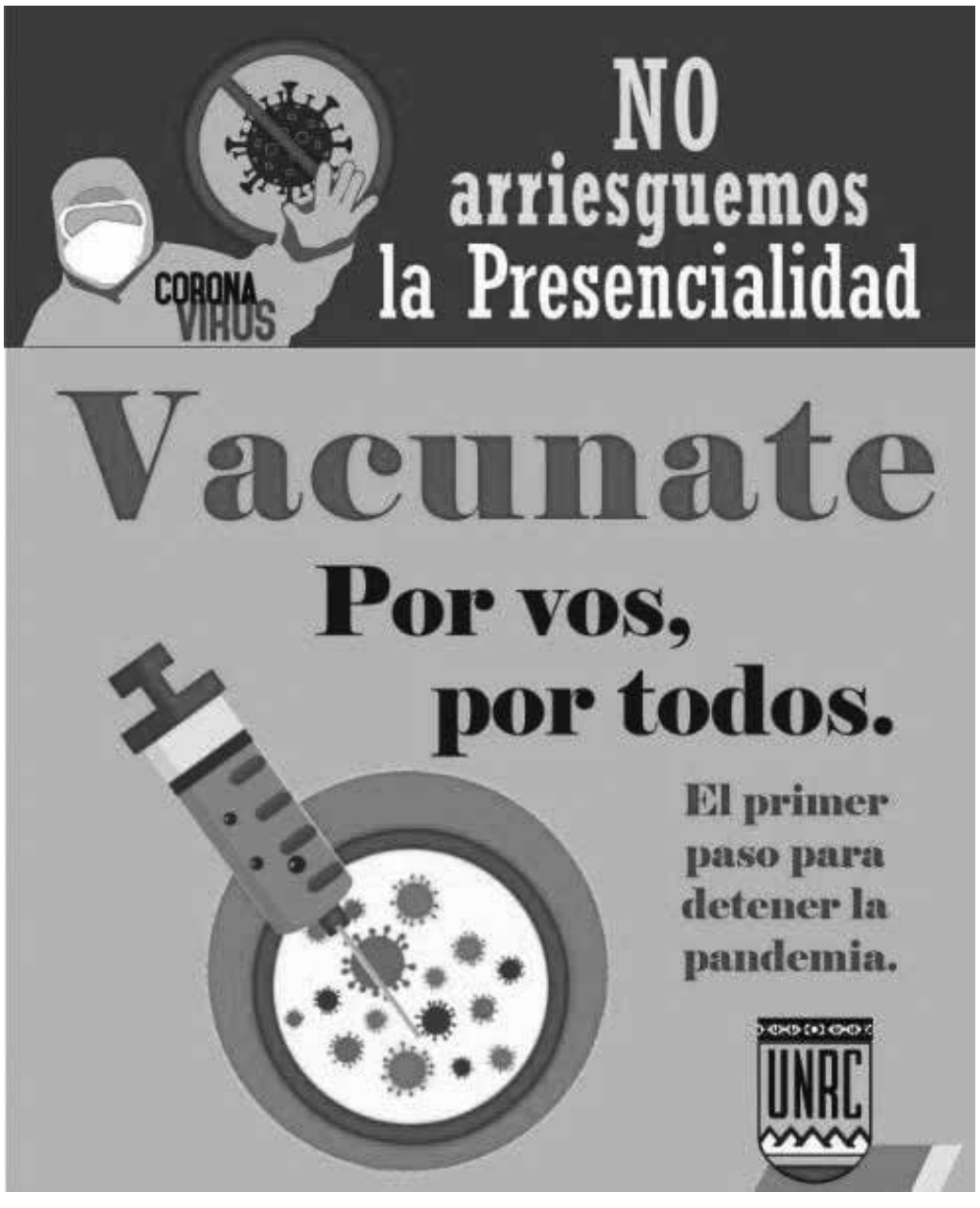
El trabajo conjunto se instrumentará a través de actas complementarias. El convenio tiene dos años de duración y se renueva automáticamente.

Facultad de Ciencias Económicas

Especialista en recursos humanos



Ciencias Económicas cuenta con una nueva especialista en Dirección Estratégica en Recursos Humanos. Se trata de la licenciatura Nadia Arroupe, quien defendió este viernes su trabajo final,titulado "Análisis de competencias asociadas al teletrabajo a partir de un caso, en contexto de pandemia". Fue dirigida por quien ahora es su par, Marcelo Marescalchi.



Reunión de trabajo

Ciencias Humanas: encuentro entre equipo de gestión y departamentos

El equipo de gestión de la Facultad de Ciencias Humanas, encabezado por el decano Fabio Dandrea, mantuvo una reunión con autoridades departamentales. Luego de una breve introducción relativa al propósito de la reunión, cada uno de los Secretarios y Subsecretarios destacaron mediante una exposición sintética, los puntos centrales en la gestión de cada una de las áreas y el estado de situación de cara a la segunda parte del año.

Así, el área académica abordó el proceso que cada departamento sigue en relación a la innovación curricular y la revisión de planes de estudios, el proceso relativo a modificación normativa para trabajos finales de licenciatura, la planificación del ingreso 2023 y la organización de las JUPA.

Desde el área técnica se revisó la ejecución presupuestaria 2022 y la situación de puntos índice en los departamentos. En lo relativo a planificación institucional, se consignaron los avances relativos a la creación de un Centro de Prácticas que nucleará las prácticas docentes con las prácticas profesionales.



La reunión tuvo lugar en la Escuela de Enfermería y se extendió por alrededor de dos horas. El decano adelantó que esta semana participa con Celina Martini, subsecretaria de Planificación Institucional, de un nuevo plenario de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación, ANFHE.

Posgrado revisó de las carreras en curso, así como también de las diversas iniciativas que se impulsan bajo el formato de Diplomaturas. El área de investigación e internacionalización destacó el proceso relativo a la revisión de prioridades de investigación – recientemente aprobado por Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas – y el desarrollo de experiencias relativas a movilidad estudiantil.

El área de Vinculación Social e Institucional destacó la ejecución de proyectos aprobados en el marco de convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias, así como también los proyectos originados en convocatorias internas de la UNRC. En particular, se hizo referencia a los proyectos asociativos impulsados desde la gestión de Facultad y que se traducen en articulación de las áreas de posgrado, investigación y vinculación.

La doctora Taboada coordinó una capacitación para escribir tesis

La doctora Beatriz Taboada, especialista en alfabetización académica y prácticas docentes, estuvo a cargo de dos actividades en el marco del proyecto sobre escritura y lectura en las disciplinas para diferentes años de carreras. Llevó adelante la "Potenciación de las estrategias en la lectura y la escritura para el diseño, desarrollo y evaluación de trabajos para la finalización de las prácticas profesionales y de Licenciatura", junto a las profesoras Soledad Aguilera y María Corradi.

Hubo dos jornadas de trabajo, de las cuales una estuvo destinada a estudiantes avanzados, y la otra a docentes que acompañan los procesos de escritura de tesis. También acompañaron autoridades del equipo de gestión de Ciencias Humanas.



La especialista en alfabetización académica llevó adelante la actividad junto a las docentes Soledad Aguilera y María Corradi.

Estas propuestas buscaron generar un espacio de reflexión con estudiantes y docentes respecto de las prácticas de lectura y escritura académicas-científicas en los últimos años de la formación de grado, también procuraron asesorar y orientar a los docentes participantes en la revisión, resignificación y diseño de instancias de acompañamiento a la escritura para la terminalidad de los estudios de grado.

La labor para estudiantes se denominó "Tomar la palabra: experiencias, desafíos y estrategias en la escritura de tesis e informes de prácticas", y se orientó a quienes la escritura de trabajos finales o informes de prácticas les representa un desafío que ha influido o podría influir en la dilación de la instancia de graduación.

La segunda instancia fue el seminario taller "Prácticas letradas en la terminalidad de los estudios de grado: aproximaciones desde y hacia una invención del hacer". Los destinatarios fueron los docentes de la Facultad de Ciencias Humanas que acompañan procesos de escritura en la etapa de terminalidad de las carreras.

Secretaría de Planeamiento

La UBarrial brinda varios talleres desde este mes

Desde el lunes se está dando el taller Construcción en seco, de la Universidad Barrial. Dado el interés que ha suscitado esta instancia formativa a cuyo cargo estará la profesora Alejandra Gallo, hay dos grupos: los lunes, martes y jueves de 18 a 21 en la casa Cura Brochero (Chiclana 164, barrio Alberdi) y otro los lunes y viernes de 18 a 21 y los miércoles de 16 a 19 en la vecinal Pizarro (Remedios de Escalada 586, sur de la ciudad).

Otros talleres desde esta semana y próximos días, también gratuitos, son los siguientes:

-Introducción a la programación web, cuyas actividades son virtuales, a partir de este miércoles 10.

-Reparación de motocicletas de baja cilindrada, que empezará el 16 de agosto y cuyas jornadas de capacitación serán los martes de 18 a 21 en Vecinal Pizarro.

-Curso intensivo de Costura práctica en máquinas industriales: chaleco adulto-niño, los martes de 9 a 12 y de 13 a 16 en la casa Cura Brochero, a partir del 16 del corriente.

Concluyó en Económicas una capacitación en metodología

Concluyó el taller "Metodología de la investigación aplicada a las disciplinas relacionadas con la carrera de contador público". La actividad se concretó manera híbrida y estuvo destinada a docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad que desean incursionar o están realizando la investigación en disciplinas relacionadas con la carrera de contador público.

Se abordó la necesidad de profundizar la investigación en problemáticas consideradas de vacancia, dando lugar a la presentación de nuevos proyectos y al fortalecimiento de los procesos de investigación vigentes. La finalidad fue la de mejorar tanto la presentación de proyectos como sus resultados

Entrevista al profesor Eduardo Hurtado



San Martín llegó a América con la idea de construir una gran república en oposición a la monarquía absoluta



El 17 de agosto se conmemora el 172º aniversario de la muerte del General San Martín prócer de la independencia americana quien luego de cruzar la cordillera de los Andes y liberar Chile batió el gran reducto del poderío colonial español: el virreinato del Perú.

En entrevista con el profesor de Historia Eduardo Hurtado, docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, recorremos algunos de los puntos significativos del periplo sanmartiniano en las guerras por el fin del colonialismo en América.

¿Cómo es que San Martín, siendo un oficial de alto grado, de formación estratégica, se viene a las colonias del Río de la Plata?

Una de las maneras que podríamos definir al general San Martín es por la función del rol. Él tiene un rol militar, es un soldado y además indudablemente es un muy buen estratega que decididamente cumple con este rol, tanto en España como en América.

Creo que su retorno a la tierra donde nació para inmiscuirse en las guerras de la independencia a favor del republicanismo tiene que ver con aspectos de su personalidad donde se vinculan las ideas y la acción.

Él en algún momento comprende que es parte de un proyecto que va formándose a finales del siglo XVIII donde tenemos precursores como Miranda, Nariño, el mismo Bolívar, hombres que se detienen en torno de la idea de constituir en los territorios americanos una república.

Cuando el proceso llega a la instancia de la fuerza San Martín y Bolívar deciden formar parte de este proceso y llevarlo hacia adelante. Fue en realidad una lucha entre república y monarquía. Incluso en algunos casos se habla que más que una república se buscaba una monarquía atemperada, lo que no se toleraba más era la monarquía absoluta.

Creo que hay un tiempo histórico en este sentido con la Revolución Francesa y la Independencia de Estados Unidos que ayuda y alimenta la lucha por constituir una república.



¿Cómo San Martín logra tener legitimación en el poder de Buenos Aires y en el país para dar lugar a su empresa?

Hay diversas cuestiones relativas a esta pregunta. Por un lado, rápidamente tiene éxito, tras el combate de San Lorenzo, toma un lugar de militar exitoso. También están los vínculos que establece en aquella sociedad, hay una relación con la familia Escalada, una familia importante del núcleo criollo del poder.

Pese a estos factores se encuentra con algunas resistencias de la clase dirigente que estaba apareciendo en el país, por eso se lo retira de Buenos Aires, es trasladado al Ejército del Norte y después hace cabecera como gobernador de Mendoza desde donde va a tejer toda su estrategia.

"Cuando el proceso llega a la instancia de la fuerza San Martín y Bolívar deciden formar parte de este proceso y llevarlo hacia adelante. Fue en realidad una lucha entre república y monarquía. Incluso en algunos casos se habla que más que una república se buscaba una monarquía atemperada, lo que no se toleraba más era la monarquía absoluta".

En Mendoza San Martín decide sacar el conflicto del territorio argentino cruzar a Chile e ir avanzando sobre las tropas realistas.

Por otra parte, en términos generales San Martín tiene buena relación con los caudillos y uno puede entender esto a partir de que él sufre en carne propia las arbitrariedades del Directorio y las políticas centralistas de Buenos Aires.

No va a tomar ninguna directiva que implique reprimir a los caudillos, es más busca pactar con ellos, inclusive con el mismo Artigas. De todas maneras logra en su momento algún acuerdo con Pueyrredón para que le brinde alguna forma de apoyo para cruzar la cordillera.

Pero claramente su base de acción es Mendoza, es desde allí donde se proyecta y por supuesto desde allí ejerce su influencia sobre el Congreso de Tucumán.

Y estas acciones en la política criolla son casi las últimas que hace visto que inicia la campaña hacia Chille y después de Guayaquil cuando regresa al país podemos decir que es visto en Buenos Aires como un hombre peligroso ya que es un militar prestigioso y Buenos Aires está muy vigilante de las decisiones que podía tomar.



Era un hombre que estaba en posición de luchar por el poder la República. El tema es que entiendo lo afecta la mala experiencia política que tuvo en Perú y claro las graves divisiones internas que sufría el país en aquellos años. Incluso en este sentido él había tenido una difícil experiencia cuando en Chile tiene que optar por O'Higgins o Manuel Rodríguez, ya que Rodríguez era un hombre con mucho carisma, popular. Entonces sigue, no se queda en Buenos Aires, va a su primer exilio.

Luego vuelve en 1829 tras la guerra del Brasil y se le agradecen todos los servicios pero no más que eso, se lo mira con desconfianza en Buenos Aires dado su prestigio, además creo que San Martín visualiza que la situación interna es muy difícil y que inmiscuirse significa tomar partido por un bando y que participar de esta contienda implica el uso de la fuerza contra sus propios compatriotas, lo cual iba absolutamente contra sus principios.

¿Qué se definió en la entrevista de Guayaquil?

Creo que hay dos cosas, cuestiones de jerarquía en el orden castrense y también vinculadas a Logia Lautaro donde supuestamente Bolívar tenía un rango más elevado. De todas maneras coincido con aquellos historiadores que sostienen que llega con mayor respaldo político Bolívar que San Martín, quien no tenía el apoyo de Buenos Aires, además en ese momento la Argentina estaba inmersa en muy serios conflictos internos, tampoco en Chile las cosas estaban tan claras y en Perú él había generado divisiones. En cambio Bolívar llega fortalecido con el respaldo de la Gran Colombia.

(concluye en la pág. siguiente)

El profesor Eduardo Hurtado estimó que aspectos de la personalidad sanmartiniana en los que se conjugan las ideas y la acción inciden en su decisión de luchar en favor del republicanismo en las guerras de la independencia.

Facultad de Ciencias Humanas

Autoridades fueron a un nuevo plenario de la ANFHE



El decano Fabio Dandrea tomó parte de esta nueva reunión de la asociación que tuvo lugar en Rosario.

Este lunes y martes se realizó la reunión plenaria de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE). En representación de Ciencias Humanas de la UNRC participaron el decano, Fabio Dandrea, y el secretario Académico, Pablo Pizzi.

Las temáticas más destacadas apuntaron al estado de situación y los nuevos desafíos en relación a los procesos de acreditación en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales y a la presentación de la Red de Ingreso, Permanencia y Graduación de Universidades Públicas.

A lo largo de ambas jornadas de trabajo también se ha abordado la creación del Foro de Secretarías Académicas, así como se presentaron las líneas de financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, informó Comunicación de Humanas.

La actividad se desarrolló en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

La ANFHE está compuesta por 42 miembros (unidades académicas entendidas como facultades, escuelas, institutos, departamentos) pertenecientes a 32 universidades nacionales. Se conformó en 2004 con el objeto de promover la cooperación académica así como la articulación de programas que jerarquicen las humanidades y la educación como campos de conocimiento, formación y producción científica.

Eduardo Hurtado coincide "con aquellos historiadores que sostienen que a la entrevista de Guayaquil llega con mayor respaldo político Bolívar que San Martín, quien no tenía el apoyo de Buenos Aires".



Otro tema puede ser, no lo descarto, una cuestión de egos donde San Martín haya pensado que a esta altura de su carrera no podía aceptar ser un subalterno, un segundo de Bolívar, y que haya considerado que había hecho sus aportes, su parte, dejando que termine Bolívar la guerra contra los realistas.

Lo interesante es que en medio de todo esto no la puede terminar Bolívar, termina siendo Sucre quien vence en Ayacucho a los realistas. Bolívar debió enfrentar serias divisiones internas en la Gran Colombia entre Ecuador, Venezuela y Colombia.

Y quisiera agregar que en todas estas divisiones tenía mucha incidencia el poder económico, algo que ahora es mucho más visible pero que en aquellos años también tenía gran influencia en el curso de los hechos.

¿Procuró España recuperar las colonias de América caída la Europa napoleónica?

En el contexto de lo que es la derrota napoleónica hay una suerte de carta abierta para volver el tiempo atrás antes dela Revolución Francesa.

Sin embargo, el tema es que a Inglaterra esta vuelta atrás no le conviene porque ha sido la gran ganadora en términos económicos en estos años, entonces el apoyo inglés a una expedición por mar para recuperar las colonias españolas de América hubiera sido esencial pero Inglaterra dice no, sigamos con el libre comercio. En el caso del Río de la Plata, más concretamente, la caída de Montevideo fue fundamental porque dejó sin puerto a las tropas realistas.

También en general la revolución de los países americanos logró con el paso de los años un fuerte apoyo social y de los distintos sectores sociales, lo cual hubiera hecho muy difícil volver a los tiempos de la colonia.





Aportes de la doctora Lion en pos de innovación



La Facultad de Ciencias Económicas se encuentra en estudio de innovaciones aplicables a sus procesos pedagógicos con el fin de afrontar los notables desafíos que las entidades educativas tendrán en los próximos años, derivados de la evolución tecnológica, los cambios en hábitos y los nuevos caminos de llegada a los estudiantes.

Entre otras acciones, se están desenvolviendo tareas con el valioso aporte de la doctora en Educación Carina Lion, destacada referente a nivel nacional, con extensa trayectoria en la materia e integrante de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Recientemente, para conocer las voces de diversos actores que conforman nuestra comunidad, se realizaron investigaciones cualitativas empleando el modelo de Focus Group, con docentes y con estudiantes. El miércoles 3 de agosto se integraron graduados de nuestra Facultad. Nos visitaron egresados de distintas edades y ámbitos laborales: Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Municipalidad de Rio Cuarto, funcionarios de AFIP, profesionales independientes y contadores internos de empresas del medio.

La facultad agradece a todos ellos, por su presencia y por los valiosos aportes realizados.

El diputado Hugo Romero presentó proyectos

El contador y diputado nacional Hugo Romero, en el marco de una agenda departamental, visitó la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad para presentar 3 proyectos legislativos que están vinculados con los saberes de esta unidad académica.

Romero fue recibido por Guillermo Mana y Susana Mussolini, decano y vicedecana de la Facultad, junto a otras autoridades.

Los proyectos de Romero fueron "Titulo de Crédito Agropecuario", "Monotributo como Instrumento de Inclusión Social, Tributaria y Financiera" y FOMIVA, una propuesta para que los municipios tengan más recursos.

Secretaría Académica

Más de 300 estudiantes confluyen en Berrotarán para conocer de la UNRC

Alrededor de 300 estudiantes de nivel medio se dieron cita en Berrotarán a fin de conocer más acerca de la Universidad Nacional de Río Cuarto. La visita fue organizada por Comunicación Académica de Secretaría Académica y congregó a cursantes de quinto, sexto y séptimo año (en el caso de colegios técnicos) de la localidad anfitriona, Los Cóndores, Elena y Gigena, entre otras.

Claudia Sciencia, una de las responsables de la actividad, agradeció en diálogo con la FM 97.7 Radio UNRC la "súpervaliosa colaboración de docentes y estudiantes universitarios", predispuestos a dialogar con pares del secundario a fin de esclarecerles diversas cuestiones, entre ellas naturaleza de las carreras, materias principales, correlatividades, posibilidades de cursar a distancia, oferta de becas y residencias para quienes llegan de otros lugares. Sciencia valoró también la importancia del trabajo entre área central y facultades de la UNRC y la mancomunión con el nivel medio. Además, agradeció la colaboración de Fredi Decarlini, intendente de Berrotarán, y de secretarios comunales en la organización de la visita llevada a cabo el viernes.

Beneficios de Nación para universitarios

Continúa la inscripción para becas Progresar

Quienes quieran anotarse para recibir las becas Progresar r pueden dirigirse a: www.argentina.gob.ar/educacion/progresar/requisitos/progresar-nivel-superior. Requisitos para la postulación:

- Ser argentina/o nativa/o; naturalizada/o o extranjera/o, con residencia legal de cinco (5) años en el país y contar con DNI.
- Ser alumna/o regular de una institución educativa.
- Tener entre 17 y 24 años de edad cumplidos.
- Estudiantes avanzadas/os en la carrera, hasta treinta (30) años cumplidos.
- Estudiantes de enfermería sin límite de edad.
- Se extiende hasta 35 años de edad a las personas con hijas/os a cargo menores de 18 años pertenecientes a hogares monoparentales.
- Sin límite de edad para personas trans, de pueblos indígenas, con discapacidad o refugiadas.
- Los ingresos de la/el joven y los de su grupo familiar no deberán ser superiores a tres (3) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).

Docentes de Exactas se capacitan en escritura para el aprendizaje

Docentes de ciencias experimentales y estudiantes de posgrado de Exactas participaron del curso extracurricular de postgrado "Escribir en ciencias. Géneros discursivos fundamentales para alcanzar aprendizajes de calidad", organizado por el Departamento de Ciencias Naturales y la Secretaría de Posgrado de la Facultad. En la ocasión, ampliaron sus conocimientos y valoraron el papel de la escritura en el aprendizaje de las ciencias. Abordaron temáticas referidas a los géneros discursivos más aplicados, identificaron la particularidad de la escritura en las clases de ciencias, distinguieron el alcance epistémico de la argumentación y profundizaron aspectos vinculados a las formas de enseñanza y construcción de la argumentación.

El curso contó con la participación de unos 30 docentes y becarios de posgrado de la Facultad. Fue dictado de manera virtual por la doctora Andrea Revel Chion, docente de la Universidad de Buenos Aires y estuvo coordinado por su par Isabel Pastorino, docente de Exactas de la UNRC.

Esta propuesta de posgrado pudo llevarse a cabo gracias al financiamiento gestionado por la Asociación Gremial Docente (AGD-UNRC).

La Ciencia va al jardín, en el centro comunitario Santa Clara



En una nueva visita enmarcada en el proyecto de Secretaría de Ciencia y Técnica, niños que asisten al centro comunitario Santa Clara pusieron manos en tierra y aprendieron más sobre el suelo que pisamos, las plantas que vemos, el aire que respiramos. Entre preguntas, sonrisas y respuestas transitaron una tarde con presencia universitaria y capacitación desde temprana edad

(Imagen: área de Fotografía).

Misceláneas

Hasta el 19 está abierta la convocatoria UNRC Start Up

Hasta el 19 de agosto se reciben proyectos científico-tecnológicos en UNRC Start Up. La convocatoria es abierta y está orientada a proyectos de base científico tecnológica, sin sectores excluyentes pero con foco en Biotecnología, Agtech e Industrias 4.0.

Se seleccionarán 10 proyectos que recibirán asistencia, financiamiento, capacitaciones, vinculación con actores clave, y más. Es tanto para los que se hallen previo a la puesta en marcha, en etapa de validación y definición de modelo de negocio, hasta empresas de no más de tres años de antigüedad. También son admisibles nuevas unidades de negocio de empresas en marcha con escisión programada. Postulaciones: https://bit.ly/UNRCSTARTUP. Más datos: bit.ly/Bases_UNRCSTARTUP. Consultas: 0358-5070586, mtarghetta@rec.unrc.edu.ar, vintec@ac.unrc.edu.ar

Libro electrónico de universidad y región

Está disponible online la obra: Una Universidad pensada para la región. Memoria e historia de la UNRC a través de entrevistas, de Celia Basconzuelo, Olga Bonet, Zulma Larrea y Teresita Morel (Compiladoras), ISBN 978-987-688-490-7, 557 págs., Colección 45/50 años. Se puede bajar de https://bit.ly/3Qnh5Bw

Bibliografía de herramientas moleculares

UniRío editora informa que se encuentra disponible online la obra: Manual de herramientas moleculares. Conceptos básicos y técnicas empleadas en el estudio de la genética microbiana, de Elina Reinoso, Silvana Dieser y Melina Moliva, ISBN: 978-987-688-715-4, 53 páginas, Colección Pasatextos. Disponible en https://bit.ly/3A4Rqlq

Maestría: inocuidad y calidad de alimentos

Están abiertas las inscripciones para la novena cohorte de la Maestría en Inocuidad y Calidad de Alimentos, carrera de cuarto nivel de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC. El link para descargar la ficha de inscripción es: https://docs.google.com/.../1co17aVOpvJXcFLmnrxYe.../edit... Más información: mica@ayv.unrc.edu.ar

Encuesta relativa a ambiente y salud

Ciencias Exactas convoca hasta este viernes a estudiantes avanzados que deseen acceder a una beca rentada para hacer una encuesta a la población de Canals, con el propósito de obtener información sobre la percepción del estado de la salud y factores condicionantes. Los interesados deben enviar rendimiento académico y consignar si tienen experiencia en realizar de censos y/o encuestas a: cintiapaisio@gmail.com

Infancias, en Cine por la diversidad

Los miércoles 17, 24 y 31 continúa desde las 20 el ciclo de Cine por la Diversidad, de Ciencias Humanas, que este mes proyecta películas con temáticas afines a las infancias. La entrada es libre y gratuita y la proyección es en el Centro Cultural Leonardo Favio.

Programa: www.hum.unrc.edu.ar/infancias-en-el-ciclo-de-cine-por-la-diversidad/

Inscriben para becas Ale-Arg

Cooperación Internacional de Ciencias Exactas informa que hasta el 12 se puede solicitar becas Ale-Arg, surgidas de un convenio del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Argentina y el Servicio Alemán de Intercambio Académico de Alemania. Más datos: https://campusglobal.educacion.gob.ar/becas/ver/53.

Fulbright y posgrados en Estados Unidos

Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional recuerda que hasta el 31 siguen las inscripciones para las becas financiadas por Fulbright y el Consejo Federal de Inversiones (CFI). Son para estudios de posgrado en Estados Unidos.

Más datos: https://bit.ly/3zLWxxe

Jornadas de actualización porcina

La Facultad de Agronomía y Veterinaria organiza para los días 3 y 4 de noviembre de 2022 las XXI Jornadas de Actualización Porcina que tendrán lugar en el campus.

Para mayor información, favor de ingresar a www.congresoporcino.com, www.instagram.com/congresoporcino/, www.facebook.com/CongresoPorcino

Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Correr cinco minutos diarios, una nueva opción

La OMS recomienda un mínimo de 150 minutos semanales de ejercicio moderado o 75 de labor vigorosa.



No hace falta participar en extenuantes maratones para cosechar los beneficios del ejercicio físico. Según un estudio observacional publicado en el Journal of the American College of Cardiology (JACC), basta correr apenas 5, 10 minutos diarios para disminuir la mortalidad cardiovascular y aumentar la expectativa de vida.

El sedentarismo es uno de los principales factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares y está aumentando en muchos países. La Organización Mundial de la Salud recomienda al menos 150 minutos semanales de ejercicio moderado o 75 vigorosos. Pero este reciente análisis arroja una nueva mirada sobre el tema.

Tras analizar cuestionarios de actividad física completados por más de 55 mil adultos a lo largo de 15 años, investigadores de cuatro universidades de Estados Unidos concluyeron que trotar de 5 a 10 minutos alcanza para reducir significativamente la muerte prematura, independientemente del sexo, la edad, el índice de masa corporal, el consumo de alcohol o tabaco y las condiciones médicas de los practicantes.

Cantidades mínimas

¿Alcanza con correr 5 minutos diarios o conviene correr más? "Sin dudas, entrenarse en serio tres veces por semana tiene un gran efecto para evitar riesgos cardíacos, rehabilitarse de una enfermedad o participar en competencias, pero sólo un 10% de la población lo hace. Lo importante de este estudio epidemiológico, que fue realizado por científicos muy reconocidos, es que le dice al otro 90% de la población que ***con 5 a 10 minutos diarios de correr se reduce un 30% el riesgo***", subraya Jorge Franchella, director del Programa de Actividad Física y Deporte del Hospital de Clínicas de Buenos Aires. "Ese es el mínimo estímulo que uno necesita para obtener una respuesta positiva del organismo. Para tener una respuesta mejor, habría que correr más, pero para eso habría que ver si una persona es apta y hacerle estudios médicos", agrega.

Caminar vs. correr

Todos los ejercicios aeróbicos (bicicleta, natación, correr, caminata) tienen un alto impacto cardiovascular. Según un estudio taiwanés publicado en The Lancet en 2011, alcanza con 15 minutos de caminata diaria a paso vivo para obtener un aumento de 3 años en la expectativa de vida. Es el mismo beneficio de sólo 5 minutos de running.

"Para los jóvenes presionados por el tiempo, el running es una opción mejor que la caminata. Sin embargo –advierten los especialistas taiwaneses-, hay que decir que los enormes beneficios para la salud del running vienen con un costo, principalmente en lesiones, y que formar un hábito requiere un compromiso mayor en quienes corren que en quienes caminan". ***Los expertos sugieren empezar con caminatas antes de pasar a correr 5 a 10 minutos***. Combinar running con caminatas vigorosas parece lo mejor en los jóvenes, pero no es indispensable. "No necesitamos ser atletas para hacer ejercicio; éste debería ser parte de nuestra rutina diaria", enfatiza Wen.

Franchella dice que caminar 30 minutos diarios es el paradigma actual para llevar una vida sana, pero aclara que "es preciso caminar en forma activa, es decir, hacer una cuadra en un minuto". Bruzzese ofrece otra medida para evaluar la caminata: se trata de llevar un ritmo que impida hablar en forma fluida con un compañero. "Si cuando caminamos con otro se nos entrecortan las palabras que le dirigimos, entonces lo estamos haciendo bien", señala.

"Correr 5 minutos o caminar media hora por día son una buena manera de lograr una adherencia a la actividad física", dice el reconocido especialista.

Fuente: www.sac.org.ar/actualidad

Cardiología en consultorios ASPURC

Prestaciones en Aspurc: Consultas cardiológicas y cardiogramas. Aranceles reducidos y mayor cobertura. ***Prestaciones en Consultorio externo:*** Mitre 517. Ecodoppler, Presurometrías, Holter. Aranceles reducidos para pacientes derivados de consultorios Aspurc. ***Dr. Marcos Acuña. Martes de 13 a 16***, Vélez Sarsfield 448. Turnos 4768200

Conocimientos diversos puestos en común

Se realizó una jornada de integración en Ingeniería Agronómica

Se concretó una jornada taller de asignaturas de integración en Ingeniería Agronómica. La decana de la facultad, Carmen Cholaky, expresó en diálogo con UniRío TV que este espacio se abocó a socializar experiencias pedagógicas en un clima de colaboración interdisciplinaria, a fin de preparar al estudiantado para resolver situaciones problemáticas. Se trata de dotarlos de herramientas para que puedan unir las piezas, amalgamar los conocimientos de un año y esto les permita pisar más firme en el siguiente curso y darse cuenta de todo lo que son capaces de hacer, merced a la facultad de aunar saberes de diversas asignaturas.

La actividad tuvo lugar en el aula magna y otras dependencias de la facultad, los días jueves 4 y viernes 4. Hubo participantes de once universidades del país, entre quienes estuvo Soledad Cabrera. Esta profesora de Agronomía y Veterinaria de la UNRC dijo que la jornada sirvió para el enriquecimiento mutuo de los colegas y consignó que "la integración nos tiene muy ocupados a todos" pues "es lo que demanda la sociedad: profesionales que tengan una visión integral" a los desafíos laborales.



Cristina Plencovich, doctora de la UBA, dijo a UniRío TV que "la integración es importantísima en cualquier carrera" y destacó que la Ingeniería Agronómica ha sido pionera en este marco a nivel del Mercosur. Señaló que es posible "merced a acuerdos entre asignaturas", lo cual "es muy fácil de decir pero a la hora de la concreción" entraña una "gran dificultad", requiere "mucho tiempo y recursos" para conciliar agendas y materiales que puedan ser trabajados desde las ópticas que convergen. Consultada sobre el gran desafío de los futuros ingenieros agrónomos, Plencovich aseveró: "El cambio climático, que es un conflicto integrado y una amenaza para toda la humanidad".

(imagen: captura UniRío TV)

"Puertas" y "Doble lente" en Arte entre libros

En otra entrega del ciclo Arte entre libros, Internet ofrece las muestras fotográficas "Puertas", de Marian Day Furtado, y "Doble lente", de Evelyn Milea Savini y Nicolás Aguilar.

Day Furtado considera que "las puertas abiertas son fascinantes, la realidad misma, una metáfora del cada día, una invitación al descubrimiento". Su muestra se puede apreciar en: https://www.facebook.com/.../a.532940628.../5329402027167656

Milea Savini y Aguilar reseñan que su "Doble lente" emana de un recorrido por "pueblos con cerros, pueblos con llanuras y campos, santuarios antiguos entre poblaciones pequeñas, calles tranquilas". Supieron que estaban "invitados a observar, a seguir el ritmo de esas capturas que llegan cuando comprendemos que, como dice Robert Capa, 'las fotos están ahí, esperando que las hagas". Su obra está en: https://www.facebook.com/.../a.532940711.../5329394737168385

Taller de fotos

El 18 empieza el taller inicial de Fotografía, que dictará el profesor Lucas Ortíz los jueves de 14 a 16 en el aula de Arte del campus. Cupos limitados. Inscripción: https://docs.google.com/.../1FAIpQLSeEhz5IkeB.../viewform...





Fuente: educ.ar

Diálogos sobre el Holocausto

Esta colección reúne una serie de entrevistas a investigadoras e investigadores de universidades de la Argentina. Los abordajes en torno al Holocausto buscan poner en diálogo la investigación académica con los modos, estrategias y alternativas para su enseñanza en las escuelas. Colección elaborada por el Programa Educación y Memoria en articulación con el Museo del Holocausto de Buenos Aires y el Instituto Auschwitz para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas.

El Holocausto constituyó un exterminio masivo contra la población judía de Europa que tuvo lugar entre 1935 y 1945. Fue ejecutado por el régimen nacional-socialista alemán con la colaboración de gran parte de los gobiernos europeos. Si bien la periodización es extensa, el crimen fue perpetrado gradualmente: primero, a través de una legislación, quitó derechos de ciudadanía a los judíos; luego, dio paso a una política de confinamiento en guetos; finalmente, concluyó en un proceso de aniquilamiento masivo que se materializó de diversos modos.

Por más datos sobre el tema se puede visitar la página: www.educ.ar/recursos/158260/dialogos-investigacion-ensenanza-del-holocausto

Propietario: Universidad Nacional de Río Cuarto, Rector: Médico Veterinario Roberto Rovere. Registro de la propiedad intelectual Nº 262927. Edición: Alberto Ferreyra. Redacción: Deolinda Abate Daga, Fredy Dutra y Tristán Pérez (Dirección de Prensa y Difusión). Fotografía: Verónica Barbero, Lic. Cecilia Grosso. Distribución: Sofía Cortés y Pía Müller. Impresión: Dirección de Imprenta y Publicaciones. La información contenida no necesariamente refleja la opinión del editor.

Los interesados en publicar información de interés para la comunidad universitaria a través de este medio pueden dirigirse a la oficina de Prensa (Rectorado) o llamar al teléfono 4676116. Nuestro correo electrónico es: hojaaparte@rec.unrc.edu.ar .Estamos en Internet: www.unrc.edu.ar. Información de las facultades es suministrada por los responsables de las áreas de comunicación respectivas.

ISSN 1667-5045